

REGLAMENTO

SODUPE NEGU LASTERKETTA

1. La carrera de montaña y martxa "Vi Sodupe Negu - Lasterketa", se celebrará el 28 de Enero en Sodupe (Bizkaia) a partir de las 9:00 horas, la Martxa y Trail 10:30 será la 6ª edición.
2. La prueba tendrá un recorrido de 18 km y un desnivel positivo de 1000 mts +
3. En la misma podrán participar todas las personas interesadas mayores de 18 años, hasta un máximo de 500 corredores y martxistas.
4. Las inscripciones se podrán realizar a través de la plataforma de inscripciones www.buscametas.com a partir del 15 de Agosto de 2023 y el precio de inscripción para el Trail será de 20 € hasta el 14 de Enero de 2024 y segundo plazo del 1 de enero hasta el 27 de enero de 2024 a las 17:00 el precio será de 25€ o cierre de inscripciones en caso de no estar el cupo hecho se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba a un precio de 30 €. Para la Martxa el precio será de 15 € hasta el 14 de enero de 2023 y a partir del 1 de enero hasta el 27 de enero de 2024 a las 17:00 el precio será de 20 € o cierre de inscripciones en caso de no estar el cupo hecho se permitirán inscripciones el mismo día de la prueba a un precio de 25 €. Esta cantidad da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, hacer uso de los servicios establecidos por la organización, así como diversos regalos. Una vez realizado el abono de la inscripción se permitirá las devoluciones 15 días antes de la prueba, pasada esa fecha no se devuelve el dinero. **TALLA CAMISETA ASEGURADA HASTA EL 31 DICIEMBRE** (Recordar que tendréis que presentar el D.N.I. a la hora de recoger el dorsal).
5. La organización dispondrá de 2 avituallamientos en carrera y uno en meta. Así mismo habrá puestos de socorro en puntos estratégicos del recorrido. (Aunque este de sobra decirlo, se recuerda que los participantes están obligados a auxiliar a posibles accidentados que necesiten ayuda, así como de informar de cualquier percance en los controles de paso).
6. Material obligatorio será un chubasquero y vaso/recipiente
7. En la misma podrán participar todas las personas interesadas mayores de 18 años
8. El recorrido estará debidamente señalizado con cintas, marcas y carteles, no obstante, se recomienda a los participantes atender todas las indicaciones sobre seguridad que reciban durante el transcurso de la prueba.

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido incluso cambiar a un recorrido de seguridad o llegado el caso suspender la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por otras causas de fuerza mayor.

9. El recorrido es el que aparece en la página web www.sodupenegulasterketa.com, aunque podrá ser modificado por causas de fuerza mayor, como inclemencias meteorológicas.
10. Los participantes eximirán de toda responsabilidad a la organización de la prueba por cualquier daño o perjuicio que pudieran sufrir durante el desarrollo de la misma que no sea por negligencia de la organización.
11. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 5 horas para la Martxa y 3:30 horas Trail.
12. La aceptación de este reglamento, supone que el participante renuncia a sus derechos de imagen. La organización publicara en los días posteriores a la carrera fotografías de la misma en medios propios y se enviaran a medios de comunicación.

Suspensión de la prueba

La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o se aplaza por fuerza mayor.

Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma. En caso de que debido a la situación actual generada por COVID-19, impidiese la celebración de la carrera la organización aplicara el RD Vigente en la fecha que se tuviera que cancelar la misma. Actualmente vigente el RD Ley 11/2020 de 31 de marzo, aclarado en el RD-Ley de 21 de abril. Es decir, el corredor/a deberá solicitar a la organización la cancelación de su inscripción. Recibida la solicitud y comprobada que la inscripción estaba debidamente realizada con el pago de la cuota indicada, la organización reembolsara la cuota abonada en la misma forma que efectuó el pago, menos los gastos derivados del reembolso.

***EN CASO DE SUSPENSIÓN DE LA CARRERA POR MOTIVOS
SANITARIOS SE DEVOLVERÁ EL 100% DEL IMPORTE PAGADO
POR LA INSCRIPCIÓN.***

Aceptación y responsabilidad

Todo participante por el hecho de inscribirse acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el comité de carrera.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. La inscripción en cualquiera de las modalidades de la carrera implica el consentimiento expreso del participante para el uso de los datos y las imágenes que se obtengan durante la misma, con el fin de promocionar la prueba y difundir información.

13. El dorsal deberá llevarse siempre a la vista.

14. Se recuerda a los participantes que es obligación de todos preservar el medio ambiente, intentando evitar arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

15. La persona que incumpla cualquiera de los anteriores puntos, podrá ser expulsada por la organización.

16. Premios:

Absoluto Masculino y Femenino

1 Txapela y Trofeo

2. Trofeo

3. Trofeo

Veteranos y Veteranas

1. Trofeo

2. Trofeo

3. Trofeo

Local Masculino y Femenino

1. Trofeo

2. Trofeo

3. Trofeo

Clubs

1. Trofeo

2. Trofeo

3. Trofeo

Serán validados 4 componentes del Club 3 chicos y una chica.

17. Condiciones de los participantes

La edad mínima para participar es de 18 años cumplidos antes de la prueba (o el mismo día).

Para tomar la Salida cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de la prueba y el material obligatorio pedido por la organización.

18. - Material Obligatorio Trail y Martxa

Chubasquero y vaso

19. Seguros

Atendiendo a los Reales Decretos 849/1993 y 7/2001, la Organización tendrá contratados un seguro de Responsabilidad Civil y otro de Accidentes, que cubran los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de las pruebas, a todas aquellas personas que estén debida y oficialmente Inscritas, así como los daños a terceros.

Así mismo, las pruebas contarán con servicio médico y de ambulancia para atender los posibles Incidentes derivados de la competición.

20. Aspectos legales

La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través del medio que se considere oportuno a tal efecto.

La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la Inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización por si misma o mediante terceras entidades, traten Informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su Imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc... De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por correo electrónico al mail de la carrera escribiendo un mensaje a la siguiente dirección de correo: sodupenegu@gmail.com